

clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 18 de septiembre de 1989.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

#### ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca .....	«Landini».
Modelo .....	R 9880.
Tipo .....	Ruedas.
Fabricante .....	«Massey Ferguson Landini, S. p. A.». Reggio Emilia (Italia).
Motor: Denominación .....	Perkins, modelo LJ 31220.
Combustible empleado .....	Gas-oil. Densidad, 0,850. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

#### I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a  $540 \pm 10$  revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados	81,6	1.944	540	182	36	712
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	90,1	1.944	540	-	15,5	760

#### II. Ensayos complementarios.

a) Prueba a la velocidad del motor -2.200 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante.

Datos observados	84,8	2.200	611	194	36	712
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	93,7	2.200	611	-	15,5	760

b) Prueba de potencia sostenida a  $1.000 \pm 25$  revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados	81,1	1.917	1.000	180	36	712
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	89,6	1.917	1.000	-	15,5	760

c) Prueba a la velocidad del motor -2.200 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante.

Datos observados	84,9	2.200	1.148	194	36	712
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	93,8	2.200	1.148	-	15,5	760

III. Observaciones: El tractor posee un único eje de toma de fuerza de 35 milímetros de diámetro y seis estrias que, mediante el accionamiento de una palanca, puede girar a 540 o a 1.000 revoluciones por minuto. La velocidad de 540 revoluciones por minuto es la considerada como principal por el fabricante.

#### 23417 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1989, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Fiat», modelo 55-56 DT LM.

Solicitada por «Fiatgeotech España, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964,

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Fiat», modelo 55-56 DT LM, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 48 CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 19 de septiembre de 1989.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

#### ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca .....	«Fiat».
Modelo .....	55-56 DT LM.
Tipo .....	Ruedas.
Número de bastidor o chasis .....	078051.
Fabricante .....	«Fiatgeotech S. p. A.», Módena (Italia).
Motor: Denominación .....	Fiat, modelo 8035.06.
Número .....	206-351806.
Combustible empleado .....	Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

#### I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a  $540 \pm 10$  revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados	44,1	1.967	540	203	28	715
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	47,9	1.967	540	-	15,5	760

#### II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor -2.500 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante.

Datos observados	50,6	2.500	686	216	28	715
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	54,9	2.500	686	-	15,5	760

#### 23418 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1989, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Fiat», modelo 55-56 LM.

Solicitada por «Fiatgeotech España, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo 55-56 DT LM, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964,